

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . . Ptas. 1-75
" un trimestre . . . 4-75
Provincia, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Viernes 28 de Abril de 1882.

NÚM. 2207

FERRO-CARRIL

DE OVIEDO A SANTANDER

Leemos en *La Correspondencia de España*:
«Dicen de Oviedo que se llevará á cabo el proyecto del ferro-carril económico de aquella capital á Santander en cuanto voten las Cortes la concesión. Esta línea que tendrá un metro de ancho entre carriles, constará de unos 215 1/2 kilómetros de longitud. Los túneles serán 15, sumando todos una longitud de unos 3-300 metros. Las estaciones y apeaderos serán 40, clasificándose de segunda clase los del Berón, Pola de Siero, Infiesto, Ariondas, Rivadesella, Llanes, Unquera, San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal y Torrelavega. De tercera serán las de Colloto, Novalin, Nava, Villamayor, Llanes de Panes, Nueva, Posada, Purón, Pendueles, Colombes, Treceño, Barcenaciones, Puente de San Miguel, Requejada y Mouro. El presupuesto total asciende á unos 18 millones de pesetas.»

A los datos anteriores podemos agregar que se halla señalada en el proyecto otra estación en Bezana y un apeadero en Peña-Castillo, con lo que queda completado el número de las que tiene fijadas la referida línea.

Posible es que muchos de nuestros lectores, que saben el interés que tenemos en que dicha vía férrea se lleve á efecto, extrañen que no hayamos dicho ni una palabra con objeto de dar á conocer la importancia que encierra para esta provincia, y especialmente para Santander, el que referido proyecto se realice; pero debemos manifestar, aprovechando la ocasión que nos proporciona el dar cuenta de la noticia que tomamos del citado periódico, que hemos aplazado el hacerlo hasta que el proyecto de ley otorgando la concesión sea aprobado por las Cortes, único medio de poder hablar con la autoridad que presta una concesión de tanto interés para la provincia, y de asegurar á nuestros lectores que la obra se llevará á cabo, por más que se haya creído lo contrario por quienes no se han detenido á reflexionar acerca de su verdadera importancia.

Hemos dicho repetidas veces y hoy lo volvemos á decir, que el puerto de Santander está llamado, por virtud de la construcción del ferro-carril citado, á adquirir un movimiento en la navegación completamente desconocido, debido á que todos los minerales que se extraigan de las minas que existen en explotación desde Picos de Europa hasta Puente-Arce, serán transportados por el mismo á los diversos puertos del extranjero, en atención á que por este medio conseguirán las empresas mineras, no solo notables beneficios en el precio de los fletes, seguros etcétera, etcétera, y el de conducción á esta ciudad, sino la ventaja de poder dar mayor impulso á la explotación, amen de las economías de almacenaje, etc., etc., que no han de tener en esta, al poder conducir desde el wagón al buque, las toneladas de mineral que remitan, cual en el día se viene haciendo.

Como esperamos que dentro de breves días sea un hecho la aprobación por las Cortes de la mencionada concesión, dejamos para entonces el exponer con más extensión y datos fidedignos, las ventajas que está llamada á reportar esta línea, no solo á la provincia de Santander, sino á la de Asturias al contar con una importante vía de comunicación, que le proporcione el medio de poder explotar su numerosa riqueza minera, ganadera y agrícola, con grandes ventajas de economía y rapidez que hoy no tiene, y es por tanto causa de que la parte oriental de la misma, carezca del movimiento mercantil é industrial que debiera tener por los grandes elementos de riqueza que posee.

EL TRATADO DE COMERCIO EN EL SENADO

Dictámen de la comisión:
«La comisión nombrada para emitir dictámen sobre el proyecto de ley remitido por el Congreso de los diputados, autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio con Francia, ha examinado este asunto con el interés que su importancia requiere, y de acuerdo con lo aprobado por el otro cuerpo Colegislador, tiene el honor de someter á la deliberación del Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al gobierno de su magestad para ratificar el tratado de comercio y navegación celebrado entre España y Francia, que se firmó en París el 6 de Febrero.—Ruiz Gomez.—Alau.—Girón.—Barroeta.—Bendaña.—Gallostra.»

Adición del señor Graells
«Adicional. El senador que suscribe tiene la honra de proponer á la Cámara que se adicione con el siguiente artículo el proyecto de ley en que se concede al gobierno la autorización para

ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Francia:

«Cuando una de las altas partes contratantes advirtiera que por la observancia del tratado resultan evidentes perjuicios á alguno de sus intereses, tendrá el derecho de pedir su nuevo examen de aquella parte denunciada que haya demostrado la experiencia no ser admisible y la conveniencia y razón exija reformarla.—Graells.»

Voto particular del Sr. Puig

«El gobierno procederá á entablar nuevas negociaciones con Francia al objeto de modificar el tratado comercial firmado en París el día 6 de Febrero último.—Fernando Puig.»

La enmienda presentada por el senador señor Paz y Graells, al proyecto de ley relativo al tratado de comercio y navegación con Francia, es en el fondo y en la forma, idéntica á la que sostuvo en el Congreso el señor Balaguer.

El voto particular del señor Puig es una copia exacta de lo que se propuso en el Congreso italiano, al discutirse un tratado de comercio con Francia.

El telégrafo nos anunció anoche que el voto particular en cuestión había sido rechazado por 119 votos contra 64.

Ecos políticos

Si hemos de dar crédito á lo que dice un periódico, al parecer bien informado, dos importantes jefes de la democracia y el Sr. Moret han celebrado varias conferencias con el objeto de dotar al partido monárquico democrático de una nueva y gran representación, á cuyo efecto el señor Moret resignará su jefatura en uno de aquellos, cuya elocuente voz tiene gran eco en la Cámara.

Todo se puede esperar de algunos hombres que, más que convicción arraigada en las ideas que defienden, abrigan la ambición, mal disimulada, de escalar el poder lo antes posible, sacrificando su honra política y su mayor ó menor popularidad en aras de su vanidad y de su egoísmo.

Esos demócratas tan frágiles encontrarán su castigo—si es cierto lo que se refiere—en su propia conciencia, ya que no en el desengaño que han de recibir cuando vean que su sacrificio resulta completamente inútil, por que no van las aguas por el camino que ellos suponen.

Pero bien empleado les estará, por lilas.

El señor Navarro y Rodrigo recomienda á sus parciales que apoyen al gobierno, sin perjuicio de que cada cual demuestre sus quejas cuando lo estime oportuno.

¡Vaya una recomendación chistosa!

De esa manera pronto se queda el gobierno sin mayoría.

Y la mayoría sin gobierno.

Dice *La Epoca*:

«Hay una mayoría que no es mayoría, un gobierno que no es gobierno y una situación que ha concitado contra sí los intereses generales del país. El remedio urge.»

Pero que no venga de los conservadores porque entonces sería peor el remedio que la enfermedad.

Una gracia del Sr. Posada Herrera en el Congreso:

«El Presidente: El Sr. Bosch y Labrús tiene la palabra.

»Varias voces: Es el Sr. Bosch Fustigueras.

»El Presidente: Dispense su señoría. Estoy más acostumbrado á conceder la palabra al señor Bosch y Labrús, y de aquí nace mi error. (Risas).»

Pues al señor Fustigueras no le haría mucha gracia el incidente.

Porque apesar de llamarse *Fustigueras*, él fué quien salió *fustigado* por el señor Posada.

Resúmen de la sesión del martes en el Congreso según *El Cronista*:

«Un discurso doctrinal del Sr. Cos-Gayon, admirable,

Un discurso de elegante frase y forma correctísima, del elocuente Bosch y Fustigueras.»

¿Cos-Gayon admirable y Fustigueras elocuente?

Ya no vamos á creer en los triunfos oratorios de Cánovas aunque *El Cronista* nos lo asegure bajo juramento.

Leemos en *El Norte*:

«Las noticias acerca del estado de Barcelona son en apariencia tranquilizadoras; pero, en nuestro sentir, la cuestión de orden público no está aún resuelta. Se excita de tal manera á los obreros, y se exarcean tales rumores, que parece imposible evitar algún suceso. Qué giro tomarán los acontecimientos, no puede predecirse; pero

nuestras noticias nos obligan á llamar la atención pública, que parece dormirse en tan importante asunto.»

¿Qué terrorífico plan

anuncia esa delación?

¿Qué ocurre? ¿Qué es lo que harán?

¿Estamos sobre un volcan

ó estamos sobre un balcón?

Un periódico reproduce la siguiente frase del señor Navarro Rodrigo:

«No siento el aguijón de la envidia; no temo quedarme solo, pero lo sentiría, por que para la política como para la guerra hace falta gente: no quiero ser el león que se pasea solitario por la selva; quiero vivir en manada como los pavos.»

Ya hace mucho tiempo que la afición del señor Navarro y Rodrigo es muy conocida.

Desde que *está haciendo la rueda* al ministerio de la Gobernación.

El pueblo de Partalao (Almería), con una generosidad y un desprendimiento que no tiene ejemplo en la historia, ha ofrecido al señor delegado entregar á la Hacienda todas sus propiedades, á fin de que pueda el gobierno, con su producto, cobrarse los siete célebres impuestos del Sr. Camacho, porque solo la contribución territorial importa más que lo que puede producir todo aquel término municipal.

Hágase cuenta el señor Camacho de que todos los pueblos de España se llaman Partalao.

Porque en todos sucede lo mismo poco más ó menos.

De un periódico conservador:

«Ayer volvió á hablar el Sr. Rico en el Congreso.

Y volvieron á dejarle solo los diputados ministeriales.

Solo, pero con la subsecretaría.»

Esa la lleva siempre acuestas, como el caracol la cáscara.

Otra vez ha hablado en el Congreso el señor Rico.

Un periódico dice que el único ministro que pudo aguantar todo su discurso fué el de Marina.

Se comprende,

¡No entendería una palabra!

El Tiempo publica un artículo de fondo con este título: *Los ingleses*.

Malo: eso es que los conservadores han agotado ya todas sus economías.

Con fecha de antes de ayer nos trasmiten de Madrid entre otras, las siguientes noticias que no carecen de importancia:

«Las cartas recibidas de Barcelona en el correo de hoy, dicen que existe tranquilidad material, pero hay motivos fundados para creer que en un plazo breve salga á la superficie el descontento general que reina en las cuatro provincias. Sin duda alguna el Sr. Balaguer no es la impaciencia por la cartera lo que le tiene colocado frente al gobierno, es que vé la opinión general de aquellas provincias.

Lo que es verdaderamente difícil es la situación política de Castelar en Barcelona. El periódico órgano de su partido suprimió ayer el título de Diario posibilista dejando tan solo el de *La Publicidad*. Dícese que el comité se disolvió dirigiendo una atenta carta al ilustre tribuno. El señor Castelar renuncia la representación en Cortes del distrito de la capital del Principado.

Lo del estado de los ánimos en Cataluña viene á ser una especie de confirmación de lo que ya han dicho algunos periódicos madrileños con referencia á cartas particulares.

Pero lo referente al Sr. Castelar con relación á sus correligionarios en Barcelona y á la renuncia del eminente tribuno de la representación en Cortes de aquel distrito, si bien es una consecuencia natural de la actitud del jefe del posibilismo, contraria á las aspiraciones de los catalanes en la cuestión económica, no es posible desconocer que coloca al Sr. Castelar en una situación tan difícil como desairada, de la que ha de resentirse tambien todo el partido posibilista indudablemente.»

Carta de Madrid

26 de Abril de 1882.

Muy señor mío: Sin las ocurrencias del Sr. Cánamaque que le dió por hacer una serie interminable de preguntas al ministro de Ultramar, discretas unas, de demasiada iniciativa otras, puede decirse y afirmarse que el Congreso se parecía en la tarde de ayer á una inmensa balsa de aceite, se discutió tranquila y sosegadamente el proyecto sobre conversión de deudas amortizables, y ni siquiera se desbordó el Sr. Rico como se esperaba y tiene por costumbre en tales casos.

Por no hablar, ni siquiera se tomaron los dipu-

tados el trabajo de poner en estudio á este, á aquel, ó al otro ministro, y eso que son varios los que hace tiempo están en observación. Hubo á lo sumo, alguno que otro recuerdo de las peripecias ocurridas el día anterior, pero solo recuerdos, y recuerdos ligeros, sin duda por aquello de que, tratándose de lo malo, peor es menearlo.

En su lugar se comentaba con algún calor el favor, cada vez más creciente, que adquieren las reuniones en casa del Sr. Navarro Rodrigo, reuniones de las cuales es fama va á salir lo nuevo y lo inesperado, sea ó no del gusto del Sr. Sagasta á quien procurarán eliminar, si es preciso, el día de mañana.

Hay, sin embargo, quien supone, quizás más enterado de los problemas recónditos de la política, que lo novísimo, lo trascendental pende del buen humor ó del cansancio del Sr. Lopez Dominguez. Y hasta tal punto le conceden importancia, que el día que este general se permita hacer alguna que otra observación pública al gabinete, aquel día es la gorda por cuanto no podrá el Sr. Sagasta dejarse dominar como hasta aquí por el curso de los acontecimientos; las circunstancias le forzarán de tal manera que tendrá que ir al vado ó á la puente.

Por de pronto, y discurriendo á este tenor, un periódico de la mañana refiere una extraña conferencia celebrada, ignoro por que motivo, entre aquel general y el Sr. Castelar, conferencia en la que se ha puesto de relieve jasómbrese V. el mucho ministerialismo del segundo y todo el disgusto que apena al primero por no ver al ministerio dentro de la senda liberal que era consiguiente despues de lo ofrecido desde los bancos de la oposición.

El contraste, que tal parece á primera vista, deja de serlo si se considera que Linares Rivas, Gonzalez Fiori, Lopez Dominguez y otros andan cabizbajos por considerar al ministerio en las lindes del reaccionismo ó poco menos ó poco menos, al paso que el Sr. Castelar, no contento con reñir á los suyos por haber votado anteayer contra el Sr. Camacho, permite que otro de los suyos, el Sr. Celleruelo, director de *El Globo*, se presente candidato ministerial por Lérida. Por manera que los papeles están trocados con escándalo de todo el mundo, que no comprende cómo pueden prestarse reciproca ayuda entidades ó colectividades de las cuales hemos de creer, honrosamente pensado, que persiguen fines diametralmente opuestos.

Por eso, pues, no me extraña que Castelar pierda muchos adeptos en Cataluña y en otras partes, y que, tocante á Barcelona, donde un periódico que era de los suyos ha dejado de ser posibilista, ocupa una situación especial, tan especial que dudo mucho pueda seguir ostentando con orgullo el título de representante en Cortes por la capital del Principado. A mí me consta que hay gran marejada en contra suya, marejada que, ó mucho me equivoco, ó ha de concluir por retirarle los poderes ó por dimitir él buenamente un cargo para el que le falta la confianza que pudo ostentar en otras épocas.

El asunto, como V. ve, se presta á multitud de reflexiones, no siendo las menos importantes las que se refieren al endiosamiento del hombre. En aras de su elocuencia, tan admirada como admirable, el Sr. Castelar, endiosado como nadie, ha creído que podía prescindir impunemente de la consecuencia y del agradecimiento. Los hechos principian á demostrarle de una manera tristemente elocuente que los tiempos cambian, y ¡quién sabe lo que puede llegar á hacer este hombre público ofendido en su amor propio! ¡Recorrerá el plano indicado por el que se desliza á paso de carga? ¡Quién sabe!

Manana en el Senado, principio de tormenta con la discusión del tratado de comercio, y en el Congreso, de donde salen siempre los disparos, entremeses y más entremeses en tanto no caiga como gran avalancha, los múltiples proyectos, que se vienen anunciando. Despues... despues el tiempo nos lo dirá.—F.

Noticias

Nueva tragedia en Málaga

En la calle de Mosquera vivía un matrimonio con cuatro hijos pequeños. El padre, José Berpolicia y último de edad, había sido inspector de una incurramente comisionado de apremio; tiempo stable tisis consumía su vida y al propio así, de un alma unos celos horribles, por decirlo posa, Emiratumba, al temor de que su linla extremo he Garrido, de 18 años de edad y en hombre cuanmosa, pudiera pertenecer á otro Pero nó. Yo enviudara.

moriría antes q el marido le había anunciado que pañera consagrae él, por más que su dulce condo con él siempre á cuidarle noche y dia vivien concebido el más en completa paz, no hubiera Bernedo veía ligero temor.

empeñó ó vendió ya su próximo fin. El sábado

ó unos pantalones y adquirió una

buena ocasión me pierdo de ser alcalde!

Las frases precedentes, como se indican, consignan es inútil que no son mías. Se las leí en la plancha del pensamiento á uno que entre los últimos iba muy serio!

Un forastero que llegó ayer tarde en el tren de Madrid vió pasar la manifestación y preguntó á uno de los acompañantes: —Diga usted, ¿quién es el muerto? La contestación del interpelado no la pude oír, porque se la dió al oído.

Un suscriptor de Ramales suplica á la administración de este periódico que no se le remitan más números, porque aquel curita párroco todos los días está en el púlpito indisponiéndole con el pueblo por recibir LA VOZ MONTAÑESA y va á verse precisado á tener con él un fuertísimo disgusto.

Si ahí ocurren esos males no me extraña, lo confieso. Con un cura de ramales no es raro que pase eso! También en Riva ha dejado de ser suscriptor otro por los mismos inconvenientes. Pero este hacía más: obligaba al peaton á que le entregara á él los números pertenecientes á su feligres...

Y ahora será muy capaz el grandísimo... melon hasta de escribir, quejándose de que no llega LA VOZ! Para que no lo haga, culpando al servicio de correos, le voy á enviar este número. Y si le duele, que se rasque las pantorrillas!

Leo: «Por no presentar la papeleta de salida del depósito, anteaer fué decomisado en la Cuesta del Hospital un barril de vino.» Los barriles de vino son así. ¡Mire usted qué trabajo le hubiera costado presentar la papeleta!

Dice El Aviso: «El guardia municipal núm. 27 ha denunciado ante la alcaldía un patio que se hallaba completamente abandonado frente á la casa núm. 27 de la calle del Arrabal.» ¡Un patio abandonado! Parece mentira que haya madres tan desnaturalizadas!

Ha ingresado el Sr. Trigo en la secretaría del ministerio de Hacienda. Luego dirán que el Sr. Camacho no es previsor. Ahora, si le echan en cara que ha empobrecido al país con sus proyectos, podrá exclamar el hombre: —¡Pobre este país, cuando nace el trigo hasta en las mesas de las oficinas!

El ayuntamiento de Potes ha tomado un acuerdo muy importante.

Adquirir un baston de autoridad para la alcaldía por estar ya el existente bastante deteriorado por el uso. Eso es; en este país todo se hace á medias. Ahora se van á encontrar con el baston nuevo y el alcalde deteriorado. Más barato les saldría al menos en mi opinión, si estrenaran en un día el alcalde y el bastón!

El general Primo de Rivera ha prohibido que circule en Filipinas una novela de Alarcón. Vamos, eso es que no ha leído la novela y cree que el autor se ha propuesto demorar en ella que el general debe dimitir.

Si el libro es el que se llama *El sombrero de tres picos* de seguro ha dicho el hombre: —¡No hay duda; eso vá conmigo!

Leo en un periódico: «En varios pueblos de la Ribera del Sió, hay plaga de ratones. Siguen celebrándose rogativas pero sin éxito.» Supongo yo que las rogativas serán para que lluevan gatos!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 27 (7-35 noche.)

El Congreso ha aprobado por 136 votos contra 32 el artículo primero de la conversión de la Deuda.

El Senado ha desechado por 119 votos contra 64 el voto particular del diputado catalan señor Puig, contrario al tratado de comercio franco-español.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 27 (10-15 n.)

Deuda amortizable del 4 p. 10 sin cupón. 80-45.
Acciones del Banco de España . . . 425.
Cambio sobre Paris. 4-90.
Cambio sobre Londres. 46-95.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Abril 25.

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Firme.
Disponible. 69-25.
Corriente mes. 69-50 y 00.
Mayo. 69-75 y 70.
4 de Mayo. 71-00 y 00.
4 última hora. 73-50 75.
Aceite de Linaza.—Calma.
Disponible. 59-50.
Corriente mes. 59-50-00.
Mayo. 59-50-00.
4 de Mayo. 69-25 y 75-00.
4 última hora. 62-25-75.
Espiritus primera calidad.—Calma.
Disponible. 58-75 y 59-25.
Corriente mes. 59-50 y 25.
Mayo. 59-75 y 00-00.
4 de Mayo. 60-50 y 75.
4 última hora. 57-25-50.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.
Disponible. 67-25-00.

Corriente mes. 67-50 y 62.
Mayo 68-68 y 12.
4 de Mayo. 68-32-75.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.
Disponible. 63-63-25-00.
Corriente mes. 63-10-00.
Mayo. 62-90-00.
4 de Mayo. 62-60-00.
Julio y Agosto. 62-15.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado. 62-68.
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes. 30-10.
Para Abril. 29-90.
Para el 4 de Mayo. 29-25.
Para Julio y Agosto. 28-75.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes. 19-15 y 00.
Para Mayo. 19-25 y 50.
Para el 4 de Mayo. 19-25-00.
Para Julio y Agosto. 19-00 y 00.

Amberes Abril 25.

Petróleo.—Firme.
Disponible. 17 1/8.
Corriente mes. 17 1/8.
Para Mayo. 17 1/2.
Para Junio. 17 3/4.
Para Julio. 17.
Agosto. 18 1/2.
4 última hora. 19 1/4.
Azúcar.—Flojos.
Disponible. 56-75.
Mayo y Junio. 58-50.

New-York Abril 24.

Cambio sobre Londres. 4-86 1/2.
Id. id. Paris. 5-16 1/4.
Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 á 5-35 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-87 1/2 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponible. 1-47.
Abril. 1-48 1/4.
Mayo. 1-47 5/8.
Junio. 1-47 1/2.
Azúcar mascabado número 12. 0-7 1/2.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Barca Leonides, 161 ts., c. Chauselon, de Lorient, en lastre.
Vapor Colombie, 2.800 ts., c. Diardignac de Burdeos con 60 cajas café á D. R. M. Rodrigo y carga general de tránsito.
Patache Oliva, 43 ts., c. Suarez, de Gijon con 75.000 kilogramos carbon á la orden.
Patache Rogelio, 38 ts., c. Sendon, de Gijon con 43.000 kilogramos carbon á la orden; 18 pipas grasa á los Sres. Espina y Gonzalez.

DESPACHADOS.

Vapor Colombil, 2.8000 ts., c. Dardegnac, para Guatemala y escalas con carga general de tránsito.
Id Tynedale, 357 ts., c. Evans, para Newport con 700.000 kilg. mineral de hierro.
Bergantin Chrysolste, 158 ts., c. Vine, para Vorkington con 250.000 kilogramos mineral de hierro.
Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 36 toneladas para Santoña con 100 sacos harina y otros efectos.
Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con 110 sacos harina, 311 id. cacao y otros efectos

¡SE ME HA MUERTO EL PELO! DECÍA EL cacique Indio cuando su larga mecha de pelo encanecía. Había una razón filosófica en este síntoma de decadencia que él no conocía. Es cuando la circulación de la sangre

en la capa membranosa de la cabeza se entorpece, que el pelo se seca, y este entorpecimiento de la circulación se puede impedir aún la vejez con la aplicación de un estimulante propio.
El Tónico Oriental que ha sido tan generalmente introducido en los países tropicales con tan grande éxito sostiene la acción vital en cutícula y al mismo tiempo se asimila con los fluidos naturales nutritivos del cabello del pelo y aumenta milagrosamente el poder productivo de las raíces.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ESTEREOTIPIA EN CAUTCHÚ

Está de paso en Santander, fonda de Redón, cuarto 3, el Sr. A. Hugens, representante y operario de la casa G. K. Cooke, Hurler y Compañía, de Nueva-York, Londres y Paris, única casa que vende las máquinas privilegiadas y accesorios para la fabricación de sellos de cautchú, hoy universalmente conocidos y apreciados.
El Sr. Hugens, trae consigo una máquina completa destinada á esta provincia, y desea encontrar una persona de gusto y activa que la compre. Es un negocio de muy buenos rendimientos y bastante sencillo para que un simple particular pueda, á las tres lecciones, ser maestro en el ramo.
Sin embargo, conviene más á una persona establecida en el ramo de imprenta siendo cuestión de tipografía la parte principal, y así añade á sus negocios existentes otro de gran provecho y con pocos gastos. Para más informes dirigirse á la fonda. 3-1

VENTA DE FINCAS EN LA CORUÑA.

Se venden tres grandes casas de nueva construcción en precio muy arreglado.
Para más pormenores dirigirse á D. Daniel Salgado Araujo, calle de Felipe V. núm. 6 Madrid. 343

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A 40 reales cántara.

De la Mancha, á 30 id. id.
Se sirve á domicilio.
Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). a

BRILLO ESPAÑOL

PARA EL PLANCHADO INVENCIÓN DE D. FRANCISCO CARMONA proveedor de SS. MM.

Animado por el gran éxito que ha tenido en esta capital la preparación que se anuncia, y á instancia de un gran número de personas, ha determinado el autor permanecer en esta población hasta últimos de Abril, con objeto de dar á conocer más extensamente su sistema de planchado y la aplicación del brillo, que, no solo da á la ropa blanca extraordinaria, notable limpieza y hermosa vista, sino que tiene, además, la virtud de prolongar su duración por mucho tiempo.
Las personas que deseen aprender á planchar con toda perfección, especialmente camisas, cuellos, puños, encajes y cortinones pagarán por cada lección dos pesetas.
El uso del brillo se enseña gratis pero las personas que deseen aprender á usarlo, llevarán para las pruebas, cuellos ó puños.
Se dan también lecciones á domicilio.
Se plancha toda clase de ropa blanca, á precios muy económicos.
Se venden todos los útiles necesarios para conseguir un planchado esmeradísimo, como son hierros para realzar bordados, rayadores para camisas, cuellos y puños y tablas para sacar bien armadas las pecheras.
El brillo se vende en la droguería de don Bernardo Saro y en el comercio de don Julian Iglesias, calle de San Francisco.
El taller dedicado á las lecciones, calle de la Blanca, número 8, principal. a

SE DESEA UN OFICIAL DE TORNERO (preferible soltero) que sepa bien su obligación. Informarán, Calderón 27. 6-5

VACUNA DIRECTA DE LA TERNERA del Dr. José R. de Argumosa, en Torrelavega. Se remite cada pústula enviando cuatro pesetas en sellos de correo ó libranza. 8-8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Ricardo Corpas, calle de San Francisco.

SALCHICHON DE VICH LEGITIMO GARANTIDO

Solo lo es el de la casa



TORRA Y SAN



DE VICH,

For ser la única que ha obtenido del gobierno nombramiento oficial de un veterinario, que examina escrupulosamente las carnes.

No hay necesidad de comprar más salchichón adulterado ni de tener temor a la trichina é insalubridad de las carnes.

Exigir siempre el precinto de la casa que lleva consigo cada uno de los diversos embutidos embutidos que fabrica, como son, después del tan acreditado salchichón de Vich, Mortaneta, Bolonia, Salchichón Lyon, Verona, Patas, Cabezas y Lechones en rellenos, variedad de embutidos conservados en latas, etc., etc.

De venta en todos los principales Colmados y tiendas de comestibles.

Despacho al por mayor en Barcelona.

Barra de Ferro, 5 bis 1.º

Precinto de la casa



CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que nutre y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la coloracion y la Energia vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bazanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



PAPEL WILSONI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, principal

LICOR BREA MÚNERA.

Tos catarras pulmonares, cargadas de germen, reumatismo, nefritis, etc. y todas las afecciones que ocasionan, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.

NOTA.—El 15 Abril 1875, el **Licor Brea Munera** de Barcelona, Mr. Guyot, de Paris, se invitó por la prensa periódica á someter en licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—S. Bs. FRASCO

Venta en las farmacias y droguerías Autor Esquilinés, 22 Barcelona.

MUNERA HERMANOS.

el recargo de dos reales le remitirá á cual quier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el **decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas, etc.**

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el **empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.**

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

TESORO DE LA VISTA

Preparacion especial de E. Fernandez Farmaceutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo, y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.

Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURANTE DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias

Un Amigo Verdadero.

AYER'S En las enfermedades de los organos pulmonares un medio seguro y eficaz es el **Ayer's Pectoral** de Cereza de Dr. Ayer. Ataca el origen de todas las enfermedades pulmonares, produce el pronto alivio y facilita curas, y adaptándose á los pacientes de todas las edades y sexos. Siendo de buen gusto al paladar, los niños de corta edad lo toman de buena voluntad.

En las Tóses ordinarias, Resfriado, Anginas, Bronquitis, Fluxiones, Crup y Catarro, los efectos del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** son maravillosos, y millares de personas han sido preservadas de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportuna y fielmente. Por cuyo motivo debe tenerse siempre á mano en todas las familias por la prevision que proporciona en los ataques repentinos. En la Tós Ferina y en la Tís no hay ningun otro remedio tan eficaz, calmante, y provechoso.

Las dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y firme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer & Cia., Lowell, Mass., E. U. A.** Químicos Prácticos y Analíticos. De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la **«Pomada de Viada Farnier»**, el propietario, **sieur Theulier**, de este excelentísimo medio, previene al público que su exclusivo depósito en Santander está en la droguería de **D. Ruperto de Medio, 27 y 29, y D. Bernardino Sarc, Tablarios, 5.**